



La gran subida de UGT en las elecciones sindicales de la Agencia Tributaria refuerza al sindicalismo de clase en el ámbito tributario

El jueves 9 de mayo se celebraron elecciones sindicales en la Agencia Tributaria para renovar los órganos de representación de los 25.000 trabajadores de este organismo. Los resultados han sido los siguientes:

	2019	2015	DIF.
SIAT	154	150	+4
UGT	123	103	+20
GESTHA	122	123	-1
CCOO	110	110	0
CSIF	80	73	+7
UCESHA	49	101	-52
FEDECA	32	31	+1
OTROS	28	57	-29
TOTAL	698	748	

	2019
SIAT	25,67%
UGT	20,50%
GESTHA	20,33%
CCOO	18,33%
CSIF	13,33%
CIG	1,70%
ELA	0,17%
TOTAL	100%

Los trabajadores han respaldado el trabajo de UGT en el ámbito de las administraciones públicas, así como en la propia Agencia Tributaria.

UGT es el primer sindicato en la AEAT entre las organizaciones presentes en la mesa general de la función pública (UGT, CCOO, CSIF, CIG y ELA), sacando una ventaja de 13 delegados a CCOO y 43 delegados a CSIF.

La subida de UGT ha consolidado una representación mayoritaria del sindicalismo de clase en la AEAT, relegando al sindicalismo corporativo del 38%, que sumaban los sindicatos gestha y ucesha, al 21% en la mesa delegada de la Agencia Tributaria.

UGT ha obtenido el mejor resultado en unas elecciones sindicales en la Agencia Tributaria desde su creación en 1992, lo cual ha sido posible gracias a la gran renovación que ha tenido el sindicato en los últimos años con la incorporación de cientos de compañeros de todos los colectivos del ámbito tributario: inspectores, técnicos, agentes, administrativos, auxiliares, personal de aduanas, informática tributaria, etc.